

S. Antonio de los Baños
La hospitalidad cubana

Había yo oído muchas veces, muchas, ponderar la hospitalidad cubana, hacer de esta condición de todos los habitantes de la isla el rasgo distintivo de un pueblo que por tantos títulos merece ser considerado y amado. La hospitalidad cubana, según todas las referencias, tenía—yo añado que tiene—un mérito muy grande: el de no hacerse valer, el de practicarse sin darle la menor importancia, el de ir unida como atributo indispensable de la existencia antillana.

Pero esto que yo había oído y creído, da la autoridad para mí de los testimonios que me lo aseguraban, no tiene comparación posible con la realidad, que dice más que todas las historias proba las que presentan á Cuba como posada de todos los peregrinos del planeta.

Se podrían presentar ejemplos á centenares y á miles. No se acabaría nunca de referir lo que es la cariñosa acogida dispensada al peninsular que es acreedor á ella, y aún también al que no la merece. Porque así tiene que ser la hospitalidad, y así es, aun en estos tiempos calamitosos de guerra, dar á todo el mundo lo que se tiene, sin pregunta á nadie de dónde viene ni qué se propone. De este modo constituye una gran virtud, que hace agradable y pacífica la vida en un país tan hermoso por la naturaleza.

Parece que todos los cubanos tienen como un decidido empeño en hacer que olvide uno las lejanías y más íntimas satisfacciones de la familia ausente, de la patria distante. Parece como que quieren probarle á uno, á fuerza de agasajos, lo que aun sin eso constituir á un hecho indiscutible, que está entre los suyos, que le rodean hermanos. Y es esto tan verdad, que no se puede venir á Cuba sin llevarse de ella algo, sin transportar á la vuelta un testimonio moral ó material de la estancia en la isla. En ella caben infinitas variedades de testimonios, de pruebas, incluso los de la representación en Cortes.

El más exigente, el que con mayor vigor sienta la nostalgia de España, el corazón que destile gotas de sangre por la añoranza de sus afectos y sus recuerdos, se encontrará consolado, confortado el ánimo, como al contacto de un nuevo hogar que le improvisó la sugestiva compañía, el trato cariñoso, el dulce y tierno abrazo con que le brindan amigos, conocidos y hasta extraños.

Al mes de estar en Cuba se le antoja al que la visita que nació en ella, que aquí se desenvolvieron sus primeros años, los que en la vida dejan eternamente la fuente de todas sus manifestaciones internas y externas. Descastado, ingratisimo tenía que ser aquel que, pasando alguna parte de su existencia en Cuba, corta ó larga, triste ó alegre, dichosa ó infortunada, no la señalare como época culminante de su vida. Porque aun en esos casos, aun en los más adversos, hallará en la comunicación con los habitantes de este pueblo sin ejemplo para la hospitalidad, bálsamo para sus penas, lenitivo para sus aficciones.

Y como eso no es fruto de la casualidad, ni excepción caprichosa y singular, sino regla generalísima é inalterable, nunca desmentida por los hechos, regla que emana como producto natural y directo del temperamento y de la sangre, de los usos y de las costumbres de todo hijo de Cuba, fuerza es afirmar como cualidad eminente de un pueblo, lo que se observa con esos caracteres firmes y permanentes.

Entre esos centenares y miles de ejemplos que podría citar, hay uno, uno tan sólo, no será el más expresivo y el más elocuente, pero sí tal vez el que contenga mayores datos probatorios de esa verdad indiscutible: la hospitalaria condición de cuantos viven en Cuba.

Pues, señor, es el caso que un día de la semana última salimos de la Habana á recorrer la provincia, pero sin rumbo fijo y determinado, tres amigos. Ibamos á lo que salta, á buscar impresiones, tal vez á pasar tra-

bajos, que en épocas como la actual, de lucha, sería excesiva exigencia pretender que los campos de un territorio devastado fuesen oasis, y las expediciones en que se puede topa con infinitos peligros, viajes de placer y recreo. A eso íbamos precisamente, á afrontar los riesgos que salieramos al encuentro, no por espíritu esforzado que arrostra aventuras, sino como sujeto periodístico que provoca emociones intensas que transmitir á sus lectores.

Y esas emociones vinieron, en efecto, á sorprendernos; pero sin quebranto para nuestro cuerpo y sí con profundo regocijo para nuestro espíritu. Porque si bien á cada momento nos hería y desconsolaba la contemplación de tanta y tanta desdicha como sembraba una guerra despiadada, no nos dejaba afligir del todo, no nos cerraba el pecho completamente á la esperanza de una renovación redentora, la observación de las inagotables energías de este pueblo. Otro cualquiera hubiera ya sucumbido, si el destino hubiera sobre él pesado con la pesadumbre de tales calamidades.

Y después de visitar Bejucal, el Rincón y Santiago de las Vegas, sin cesar de ver muy cerca de nuestro contacto daños y asolamientos, que apenas si pueden narrarse, vinimos á recalar en San Antonio de los Baños, uno de los pueblos más importantes de la provincia, uno de los pocos por los que no pasó la invasión con su tea destructora.

San Antonio de los Baños es un pueblo bonito, un pueblo que aún tiene aspecto de próspero, no obstante las grandes desventuras de la guerra. De ésta hay más de una señal en sus calles, tiradas á cordel con buenas y limpias casas, en las que se refleja cierta comodidad, que no es frecuente hallar por estas poblaciones castigadas por la constante influencia de la lucha civil.

Las calles de San Antonio de los Baños no dejan lugar á duda sobre el hecho de que dura la contienda con la rebelión, porque en cada esquina hay una trinchera y en cada plaza un fuerte y en todas partes fortificaciones, que aun siendo de escasa importancia, opondrían resistencia formidable á cualquier ataque de los insurrectos. Son trincheras y fuertes, cual si se hubiesen levantado barricadas en las calles.

No preguntamos á nadie. Salimos

de la estación y nos internamos en el pueblo. No habríamos andado dos cuadras—como por aquí dicen—cuando nos llamaron de una casa. Y nuestra sorpresa fué grata, porque quien nos invitaba á detenernos, era una amiga nuestra, la que en la Habana conocen por Celia, sin que sus íntimos y conocidos para designarla tengan que recordar que es hija del muy reputado médico, D. Manuel Cepero.

Así, en aquella mañana fué para nosotros señal de buen agüero, el encontrar de improviso, á la que, seguramente, fijaría nuestro incierto rumbo por el pueblo desconocido.

En efecto; desde aquel instante se determinó el programa del día, que no lo señalamos por cierto nosotros, que no podíamos, que no queríamos ya sustraernos al imperioso cuanto galano y cortés modo de hacernos agradabilísimas las horas de nuestra estancia en San Antonio de los Baños.

Y juntos emprendimos un largo paseo por el pueblo. Nos servían de guías Celia Cepero y Nélida Spanolim, que dejaron su visita y se despidieron de la casa en que nos habíamos detenido, para hacernos los honores de la población, como si fuera sala de visita en la que la dueña de ella nos fuera presentando personas y cosas de su íntimo trato y conocimiento.

En la visita al pueblo empleamos un rato, durante el cual nuestras bellas amigas no cesaron de celebrar la dichosa casualidad que nos había traído por San Antonio, en víspera de la fiesta del patrono de la villa, y si algo empañó aquella alegría fué el saber que no pensábamos, que no podíamos pensar en la prolongación de nuestra estancia un día más.

Habíamos recorrido el pueblo y nos preparábamos á despedirnos hasta más tarde, cuando pasamos por delante de la casa de Nélida, á la que se nos brindaba á entrar por sus padres. Allí nos acogieron con delicadas muestras de afecto, cual si fuéramos antiguos amigos, y eso que diez minutos antes mutuamente ignorábamos nuestra existencia y la suya.

Otra vez hicimos ademán de marcharnos, una vez concluidas las presentaciones, cuando me sorprendió á mí—á los que conmigo iban no, por ser cubanos—la siguiente oferta mandada, que en cualquier otro país hubiese parecido el colmo de la atención y de la amabilidad, y que en Cuba tiene que ser, por la frecuencia con

que se repiten casos análogos, un suceso natural y corriente.

En un momento lo habían dispuesto aquellas amabilísimas muchachas, y no hubo medio de oponerse, sino de resignarse, con la satisfacción inmensa de las que veían aceptado el ofrecimiento. Y era de esta calidad lo que nos brindaban, con caracteres de cortes y cariñosísimo mandato, que almorzáramos con ellas; pero como Celia y Nélida estaban convidadas aquella mañana en otra casa de unas amigas, que allá nos fuéramos todos, que para todos habría lugar en la mesa.

No se nos admitían excusas ni reparos de ningún género. Era costumbre, y no íbamos á romper con los hábitos tradicionales de un pueblo que en eso funda el principal de sus encantos. Hubiera sido ofensa grave el renunciar á una cosa que, en cualquier otra parte de la tierra, se consideraría como un atrevimiento inusitado é inconcebible.

Así, que sin pronunciar una sola palabra más, que hubiera sonado á protesta y á desaire, nos dirigimos las dos amigas y los tres amigos á casa de don Jenaro Lima, que no sólo no extrañó el caso, sino que lo diputó como la mayor satisfacción y gusto y honor que le podían proporcionar. Y no los expresaba con palabras de cortesía fingida, ni en lenguaje de vanos cumplimientos, sino con tantas veras, que no era posible dudar de aquellos sentimientos, proclamados con franqueza, con afecto.

Héte ahí que á la hora de entrar en San Antonio de los Baños estábamos en el seno de una familia que nos agasajaba cual si nos conociera de toda la vida, que partía con nosotros el pan y la sal en succulenta comida, que nos hacía olvidar en aquel rato feliz y gozoso que nos hallábamos de viaje, atravesando tierra desolada y arruinada por la insurrección. Si esto ocurre—pensábamos—en época de guerra, ¿qué no habrá acontecido en este país venturoso en los tiempos dichosos de la paz!

María Lima, la hermosa hija de los dueños de la casa, nos colmaba de atenciones, nos trataba con aquella franqueza y cordialidad, limpia de toda afectación y mentira social, que debió ser rasgo esencial de los períodos históricos en que el mundo andaba organizado patriarcalmente.

Fué aquel día para nosotros día de todo en todo dichoso, que nos obligaba á bendecir el momento en que en

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

que se repiten casos análogos, un suceso natural y corriente.

En un momento lo habían dispuesto aquellas amabilísimas muchachas, y no hubo medio de oponerse, sino de resignarse, con la satisfacción inmensa de las que veían aceptado el ofrecimiento. Y era de esta calidad lo que nos brindaban, con caracteres de cortes y cariñosísimo mandato, que almorzáramos con ellas; pero como Celia y Nélida estaban convidadas aquella mañana en otra casa de unas amigas, que allá nos fuéramos todos, que para todos habría lugar en la mesa.

No se nos admitían excusas ni reparos de ningún género. Era costumbre, y no íbamos á romper con los hábitos tradicionales de un pueblo que en eso funda el principal de sus encantos. Hubiera sido ofensa grave el renunciar á una cosa que, en cualquier otra parte de la tierra, se consideraría como un atrevimiento inusitado é inconcebible.

Así, que sin pronunciar una sola palabra más, que hubiera sonado á protesta y á desaire, nos dirigimos las dos amigas y los tres amigos á casa de don Jenaro Lima, que no sólo no extrañó el caso, sino que lo diputó como la mayor satisfacción y gusto y honor que le podían proporcionar. Y no los expresaba con palabras de cortesía fingida, ni en lenguaje de vanos cumplimientos, sino con tantas veras, que no era posible dudar de aquellos sentimientos, proclamados con franqueza, con afecto.

Héte ahí que á la hora de entrar en San Antonio de los Baños estábamos en el seno de una familia que nos agasajaba cual si nos conociera de toda la vida, que partía con nosotros el pan y la sal en succulenta comida, que nos hacía olvidar en aquel rato feliz y gozoso que nos hallábamos de viaje, atravesando tierra desolada y arruinada por la insurrección. Si esto ocurre—pensábamos—en época de guerra, ¿qué no habrá acontecido en este país venturoso en los tiempos dichosos de la paz!

María Lima, la hermosa hija de los dueños de la casa, nos colmaba de atenciones, nos trataba con aquella franqueza y cordialidad, limpia de toda afectación y mentira social, que debió ser rasgo esencial de los períodos históricos en que el mundo andaba organizado patriarcalmente.

Fué aquel día para nosotros día de todo en todo dichoso, que nos obligaba á bendecir el momento en que en

que se repiten casos análogos, un suceso natural y corriente.

En un momento lo habían dispuesto aquellas amabilísimas muchachas, y no hubo medio de oponerse, sino de resignarse, con la satisfacción inmensa de las que veían aceptado el ofrecimiento. Y era de esta calidad lo que nos brindaban, con caracteres de cortes y cariñosísimo mandato, que almorzáramos con ellas; pero como Celia y Nélida estaban convidadas aquella mañana en otra casa de unas amigas, que allá nos fuéramos todos, que para todos habría lugar en la mesa.

No se nos admitían excusas ni reparos de ningún género. Era costumbre, y no íbamos á romper con los hábitos tradicionales de un pueblo que en eso funda el principal de sus encantos. Hubiera sido ofensa grave el renunciar á una cosa que, en cualquier otra parte de la tierra, se consideraría como un atrevimiento inusitado é inconcebible.

Así, que sin pronunciar una sola palabra más, que hubiera sonado á protesta y á desaire, nos dirigimos las dos amigas y los tres amigos á casa de don Jenaro Lima, que no sólo no extrañó el caso, sino que lo diputó como la mayor satisfacción y gusto y honor que le podían proporcionar. Y no los expresaba con palabras de cortesía fingida, ni en lenguaje de vanos cumplimientos, sino con tantas veras, que no era posible dudar de aquellos sentimientos, proclamados con franqueza, con afecto.

Héte ahí que á la hora de entrar en San Antonio de los Baños estábamos en el seno de una familia que nos agasajaba cual si nos conociera de toda la vida, que partía con nosotros el pan y la sal en succulenta comida, que nos hacía olvidar en aquel rato feliz y gozoso que nos hallábamos de viaje, atravesando tierra desolada y arruinada por la insurrección. Si esto ocurre—pensábamos—en época de guerra, ¿qué no habrá acontecido en este país venturoso en los tiempos dichosos de la paz!

María Lima, la hermosa hija de los dueños de la casa, nos colmaba de atenciones, nos trataba con aquella franqueza y cordialidad, limpia de toda afectación y mentira social, que debió ser rasgo esencial de los períodos históricos en que el mundo andaba organizado patriarcalmente.

Fué aquel día para nosotros día de todo en todo dichoso, que nos obligaba á bendecir el momento en que en

que se repiten casos análogos, un suceso natural y corriente.

En un momento lo habían dispuesto aquellas amabilísimas muchachas, y no hubo medio de oponerse, sino de resignarse, con la satisfacción inmensa de las que veían aceptado el ofrecimiento. Y era de esta calidad lo que nos brindaban, con caracteres de cortes y cariñosísimo mandato, que almorzáramos con ellas; pero como Celia y Nélida estaban convidadas aquella mañana en otra casa de unas amigas, que allá nos fuéramos todos, que para todos habría lugar en la mesa.

su desgraciado hijo: luego soñaba también que comía en casa de la familia Peggoty, ó que viajaba en el cupé de la diligencia, ó que admiraba el apetito de mi infortunado amigo el mozo de la posada; pero de repente aquellos diversos personajes arrojaban un grito de espanto al descubrir en mi espalda el fatal rótulo.

En la monotonía de mi vida, y con la continua aprensión de la apertura de las clases, aquello era un suplicio insoportable. Todos los días daba largas lecciones con Mr. Mell, y como Mr. y miss Murdstone no se hallaban allí, lo hacía bastante bien. Pero, en el intervalo de estas lecciones, me paseaba bajo la vigilancia del hombre de la pata de palo. Tuve tiempo de grabar en mi memoria todas las particularidades de aquella vasta casa, su atmósfera húmeda, algunas losas verdes y quebradas del patio, inundo receptáculo á través de cuyas grietas filtraba el agua gota á gota, algunos árboles de descolorido tronco, que parecía que la lluvia los había regado más que el sol les había prodigado sus rayos con preferencia á los otros.

Mr. Mell y yo comíamos á la una, á la entrada de un largo refectorio lleno de mesas de madera que oían á grasa. Después de comer volvíamos á las lecciones hasta que llegaba la hora en que servían el té, que Mr. Mell tomaba en una taza de porcelana azul, y yo en una de estaño. Durante todo el día, hasta las siete ó las ocho de la noche, Mr. Mell, instalado en su pupitre especial de la sala de estudios, estaba incesantemente ocupado con un registro, una regla y unas hojas volantes que llenaba de números y de renglones. Más tarde supe que así era como dirigía las minutas de cada uno de los discípulos para el semestre vencido. Así que terminaba su trabajo cotidiano, cogía su flauta, y tocaba con tal ardor que me parecía que iba á dejar allí hasta su último aliento.

Aún me parece estar viendo sentado en las salas mal alumbradas, con la frente apoyada en una mano, oyendo las tiernas y lastimosas melodías de Mr. Mell, ó repasando mis lecciones del día siguiente. Sí, aún me veo allí, pensando en la casa que fué mía en otro tiem-

las que llevaba en los pies estaban bastante usadas, y hasta podía distinguirse la media á través de una grieta.

SALEM-HOUSE era un edificio cuadrado de ladrillos con dos alas, sin adorno de arquitectura en el exterior, y con un mueblaje modesto. Aquella casa me pareció tan solitaria y silenciosa, que pregunté á Mr. Mell si habían salido los colegiales. Aparentó sorprenderse oyendo que yo ignoraba que nos hallábamos en la época de las vacaciones; todos los niños estaban en sus casas; díjome que Mr. Cleakle, el director del colegio, se hallaba tomando baños de mar con mistress y miss Creakle, y en fin, que me enviaban allí durante las vacaciones como castigo.

La sala de estudio en que me introdujo, después de haberme explicado todo esto, era una habitación triste, larga y estrecha, con tres filas de pupitres, erizada todo lo largo de la pared de perchas para colgar los sombreros y pizarras. Dos pobres ratones blancos, que su dueño había dejado allí, recorrían todos los rincones de una jaula de forma de castillo, buscando con sus encarnados ojos algo que roer. En otra jaula más pequeña, había un pajarillo que volaba de peldaño en peldaño sin cantar ni picotear. Una atmósfera extraña y de una fetidez repugnante hacía recordar á la vez el olor del cuero, del papel mohoso, y de manzanas encerradas largo tiempo que empiezan á fermentar. Las manchas de tinta abundaban tanto, que no hubiera habido más sí, levantado el techo, hubieran caído durante cuatro estaciones una lluvia de tinta, una granizada de tinta y una nevada de lo mismo.

Mr. Mell se separó de mí para ir á llevar las botas á su cuarto, y tuve el placer de medir á lo largo y á lo ancho aquella sala é inspeccionar sus diferentes compartimientos. De repente distinguí un pupitre encima del cual había una muestra de cartón y en ella escritas estas palabras con gruesos caracteres: TÉNGASE CUIDADO QUE MUERDE.

Pegué un respingo encima del banco, temiendo que debajo del pupitre hubiese algún perrazo; pero por más

génito del rey Christian IX de Dinamarca. Nacido en 1845, era almirante de la flota dinamarquesa cuando la Asamblea nacional, reunida en Atenas, le proclamó por unanimidad rey constitucional de Grecia, en virtud del protocolo firmado en Londres en Junio del 63 por las tres potencias protectoras: Francia, Inglaterra y Rusia. Declarado mayor de edad y habiendo renunciado a sus derechos eventuales a la corona de Dinamarca, entró en Atenas el 30 de Octubre de 1863, jurando la nueva Constitución el 28 de Noviembre del siguiente año. La larga residencia, el contacto con un pueblo tan distinto del suyo han transformado al sajón, del cual sólo queda el exterior: la complexión, la encarnadura; su carácter ha tomado de los griegos hasta la ironía y la llaneza, sus mejores títulos tal vez a la simpatía de sus súbditos. La familiaridad de sus maneras, la sencillez de su vida son bien conocidas.

En su presencia experimentase la sensación del que se halla con persona a quien agrada. El rey sonríe más que habla. Posee la mirada del miope: acariciadora y fija. Su conversación es llana como su acogida, pero nunca trivial. En la cuna del arte, su gusto por las artes y las letras responde a la atmósfera que respira. Jamás en sus audiencias dirige esas preguntas convenidas, insulsas, de patrón, que los soberanos suelen repetir en las entrevistas, como lección aprendida de memoria. Verdad es que la corte de Atenas no ha adoptado la majestuosa solemnidad de la de España, de Inglaterra, de Austria ó de Rusia. El Palacio real parece un cuartel por fuera y menos que un ministerio por dentro.

Al soberano le llaman *Kyrie vasilefs*, el señor rey; los príncipes no tienen otro título que el de señor, como cualquier particular. El rey es accesible a todo el mundo, conforme con la tradición. A este propósito cuentanse infinitas anécdotas. Entre otras la de que una noche, dando el rey uno de sus acostumbrados paseos a pie, dirigiéndose al Pireo, encontró a un oficial que le pidió fuego. El rey quitóle la ceniza al cigarrillo, fumó vivamente para avivarlo y se lo presentó al oficial. Este, que ya había reconocido al soberano, no sabía si aceptarlo ó no.

«Vamos, díjole el rey, no pierda usted el tiempo. Por casualidad esta noche estoy de prisa.» Este y otros rasgos del mismo estilo son los que más han contribuido a su popularidad.

Pocas fiestas solemnes en palacio; pero muchas comidas, a las que concurren, además de los personajes políticos, los funcionarios, los burgueses notables y hasta algún turista llegado a Atenas con un frac en la maleta y una carta de recomendación para cualquier ateniense de arraigo; y si el extranjero es un artista ó un sabio bástale su nombre por corta que sea su fama. Los placeres intelectuales

predominan en la corte. La música y la pintura dominaban magistralmente la princesa María y el heredero Constantino. Estos, como sus hermanos y como los padres, son políglotas: doble atractivo para un forastero.

El rey trabaja con sus ministros de nueve a una. A las dos de la tarde se sirve la comida en familia. De tres a siete es fácil encontrarle por las calles de Atenas, hablando á veces con un hombre del pueblo, practicando la tradición egalitaria. El soberano tutea á sus súbditos, entre los que circula—cosa rara en estos tiempos—sin acompañamiento ni escolta; y—cosa más rara aun—recibiendo repetidas muestras de respeto.

Esta simpatía alcanza á todos los individuos de la familia real, principalmente al príncipe Jorge.

Colosal, extraordinariamente ancho de hombros, pero tan alto que, en su corpulencia, todas las proporciones se armonizan para constituir un Hércules hermoso, de rostro apacible, con sus ojos azules y su cabello rubio. Al verle, se comprende el mal rato que pasaría el japonés que atentó al czar-witch; de una puñada raja un tablón. Esta fuerza enorgullece á los atenienses y place á sus ideas atávicas sobre el vigor físico; así es que se refieren mil sucesos en que el príncipe interviene como héroe. Una noche, subiendo á la Acrópolis, oyó llorar á un niño en una casa de miserable aspecto. El príncipe entró para reprender al padre, que martirizaba á golpes á la criatura.

«¿Por qué le pegas?»—díjole. El padre, un jastial, mirándole de arriba abajo sin conocerle, replicó de mala manera:

«Y á ti ¿qué te importa?»—reanudando la zorra.

En un dos por tres el príncipe acogió al hombre, coge al chico bajo el brazo, y sin fatiga alguna, en vilo, los condujo á Atenas.

Hoy, los atenienses confían en que el príncipe Jorge repetirá la hazaña trayéndoles á Candia.

L. ARZUBIALDE.

EL PRIMER periodista español

La *Correspondencia Alicantina* dedica un artículo á honrar la memoria de D. Juan Martínez Salafranca, fundador del primer periódico en España (*El Diario de los Literatos*, 1737), y dice:

«El día 3 de Mayo próximo es la fecha del segundo centenario del nacimiento de D. Juan Martínez Salafranca. Nuestros estimados compañeros de toda España, y muy particularmente los de la corte, teniendo en cuenta el espacio de tiempo que aún falta para llegar á aquella fecha, pudieran cele-

brar, bien un certamen literario, bien una velada, en honor del fundador del periodismo español.

Si tan plausible idea hallara eco entre los periodistas españoles, nos enorgullecería en extremo; pero si, contra lo que no esperamos, no se toma en consideración por quienes están obligados á honrar la memoria del patriarca del periodismo nacional, no nos arrepentiremos jamás de haberla iniciado; antes al contrario, siempre nos llenará de orgullo, porque con ello no ayudamos á que permanezca en el más lamentable olvido una de nuestras más preciadas glorias.

Hechas estas ligeras consideraciones, nada más justo que el dar á continuación unos breves apuntes biográficos de Martínez Salafranca.

Nació éste en Teruel el día 9 de Mayo de 1697, y la vocación tan decidida que por el estado eclesiástico sentía desde su más tierna edad, vióse cumplida apenas contaba veinticinco años. Al poco tiempo fué nombrado maestro racional en su país, donde adquirió verdadera y justa fama de virtuoso y sabio.

A los pocos años de ejercer Martínez Salafranca su sagrado ministerio en Teruel, trasladóse á la corte, en donde se le nombró Capellán de S. M. en las capillas de Nuestra Señora del Buen Suceso y en la de San Isidro.

«En la corte—dice su biógrafo señor Enciso Villanueva—de tal modo dominó las lenguas griega, latina, hebrea y otras, la literatura y la filosofía, que llegó á ser uno de los más célebres literatos de su época; y sintiéndose impulsado hacia ese público palenque de luminosa discusión y fecundo campo de las grandes ideas, la prensa, que entonces no era apenas conocida en España, demostró que si Aragón había dado á nuestra patria, con Aponte, el primer pintor al óleo; con Bonet, el primer autor de libros sobre la enseñanza de sordo-mudos; con aquellas *Cortes* y *Libertades*, los primeros ejemplos de un pueblo democrático en la Edad Media, podía dar con Martínez Salafranca, el fundador del primer periódico que en nuestra nación se publicaba, titulado *El Diario de los Literatos*, publicación que fundó en unión de los señores don Leopoldo Puy y don Francisco de Huerta.»

No sólo se debe á Martínez Salafranca la fundación del primer periódico español, sino que las letras patrias también le son deudoras de ser uno de los fundadores de la Real Academia de la Historia.

Ya de edad avanzada, y no queriendo aceptar una canongía que le ofreció Carlos III en la catedral de Huesca en 1769, se retiró al pueblo de Vilel, próximo á su patria nativa, donde le sorprendió la muerte el día 9 de Septiembre de 1772.

La campaña de Cuba

En su *Diario de la guerra* dice *El Liberal*:

«Gracias al cablegrama que desde Sancti Spiritus nos dirige nuestro compañero el señor Morote, sabemos, por fin, con alguna certeza dónde ha estado y lo que se propuso hacer Máximo Gómez desde que pasó la Trocha de Júcaro á Morón, caminando hacia Las Villas, en los últimos días de Diciembre.

Este despacho arroja bastante luz sobre las fuerzas que el titulado *generalísimo* ha podido reunir, así como sobre sus propósitos, y más especialmente respecto del sitio que puso á la valerosa guarnición de Arroyo Blanco, compuesta de 300 hombres.

Y aquí viene á cuento consignar que en los despachos oficiales se ha hecho como de pasada alusión á tal suceso; pero sin que en ninguno se dijese de una manera clara y terminante que el enemigo puso cerco al poblado y atacó los fortines.

Esta falta de claridad que viene observándose en los despachos oficiales, así en los casos favorables como en los adversos, debe remediarse, porque contribuye en muchos casos á engendrar desconfianzas, y á que se pongan en tela de juicio hechos que deberían no ofrecer dudas de ninguna especie.

Se logrará además, dando á las noticias oficiales la diáfana claridad que no fopieren nunca las patrañas que inventan los laborantes.

Ayer se dijo que Máximo Gómez había logrado deslizarse á retaguardia del general Weyler, y Aranguren y Castillo se dirigían al encuentro de aquél; y un periódico ministerial, pensando sin duda que habría quien diese crédito á tales noticias, se apresuró á desmentirlas.

Lo que se desprende de los informes oficiales, es que el general en jefe procura en estos momentos evitar que se corra Máximo Gómez por sus flancos. De ahí su detención primero en Villacorta y ahora en Placetas, hasta que se asegure de que aquél ha rebasado el Jatibonico, sin dejar en Las Villas ningún núcleo de verdadera importancia. Con un jefe tan astuto como Gómez, es posible que esto sea lo más acertado.»

LAS ESCUADRAS de Europa en Creta

Por los datos recibidos, resulta que se hallan en las aguas de Creta ó caminando hacia ellas los siguientes barcos de guerra:

DE ALEMANIA.—El crucero *Emperatriz Augusta*.—Los cruceros de madera *Stosch*, *Gneisenau*, *Moltke* y *Stein*.

DE AUSTRIA-HUNGRÍA.—El crucero acorazado *Maria Teresa*; las fragatas

Landon Zrinyi, y los contratorpederos *Sebenico*, *Komet*, *Hum*, *Spalato*, *Lussin* y *Nautilus*.

DE FRANCIA.—Escuadra activa. Acorazados: *Brennus*, *Redoutable*, *Neptune*, *Jauréguiberry*, *Devastation*, *Magenta*, *Carnot*.—Crucero acorazado, *Amiral Charner*.—Cruceros: *Bugeaud*, *Linois*, *Cosmao*, *Suchet*, *Tronde*.—Contratorpederos: *Wattignies*, *Vautour*; *D'Iberville*, *Faucon*, *Casabianca*, *Lecrier*.—Torpederos: *Eclair*, *Forban*, *Sarrasin*, *Flibustier*, *Kabile*.

Escuadra de reserva.—Acorazados: *Amiral-Duperré*, *Caiman*, *Friedland*, *Terrible*.—Cruceros acorazados: *Chanzy*, *Latouche-Treville*.—Crucero, *Forbin*.—Contratorpederos: *Milan*, *Fleche*, *Leger*.

DE GRECIA.—Cruceros blindados: *Basileus*, *Georgios*, *Basilissa Olga*, *Hidra*, *Spetsai*, *Psarad*.—Avisos: *Mykale*, *Alpheios*.—Un cazatorpedero, seis torpederos de primera clase, once de segunda. Total de tripulantes, 3.165.

DE INGLATERRA.—Acorazados: *Ramillies*, *Hood*, *Trafalgar*, *Camperdown*, *Rodney*, *Revenge*, *Barfleur*, *Nile*, *Collingwood*, *Anson*.—Cruceros: *Hawke*, *Cambrian*, *Sibylle*, *Astrae*, *Scout*, *Dryad*, *Hebe*, *Fearless*, *Surprise*, *Hussar*, *Harrier*.—Torpederos: *Ardent*, *Bruiser*, *Boxer*, *Baushee*, *Dragon*.

DE ITALIA.—Acorazados: *Morosini*, *Lamia*, *Sicilia*, *Lepanto*, *Italia*, *Doria*, *Re Umberto*, *Sardagna*, *Duilio*.—Crucero blindado, *Marco-Polo*.—Cruceros: *Etna*, *Liguria*, *Bausan*, *Dogali*, *Stromboli*, *Vesubio*, *Fieramosca*, *Lombardir*.—Contratorpederos: *Euridice*, *Monterello*, *Saetta*, *Urania*, *Calatafi*, *Confenza*.

DE RUSIA.—Acorazados: *Alexander I*, *Navarin*, *Nicolás*, *Sissoi*.—Crucero blindado, *Grosyatch*.—Cañoneras: *Zaporozetz*, *Tchernomoretz*.—En el Mar Negro.—Acorazados: *Deenadrart*, *Apostoloff*, *Sinope*, *Catherine II*, *Georgi Pobiedonesetz*, *Tschesma*.—Crucero, *Merkuria*.—Contratorpederos: *Griden*, *Pozadink*, *Kazarski*.

DE TURQUÍA.—Seis acorazados, un crucero de primera clase, nueve de segunda, todos blindados, pero en su mayoría viejos, mandados por seis vicealmirantes, 11 contralmirantes, 208 capitanes, 289 comandantes, 228 tenientes, 187 alféreces de navío y tripulados por 30.000 marineros.

QUINTAS

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las rendiciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación.

Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—al precio de 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

NOTICIAS

De las provincias:

Dice un periódico de la corte: Parece que circulan con bastante profusión unos duros falsos con el busto de Alfonso XIII, del año 1895, y hechos con tal perfección, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos.

Se diferencian de estos en que tienen menos peso, y en el busto y en el grabado de las letras se notan ligeras imperfecciones.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

Están hechos, al parecer, de plata de baja ley, al igual de los conocidos con el nombre de *sevillanos*.

Por Real orden circular se ha dispuesto que las excepciones á que se refiere el art. 149 de la ley de reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiendo las instancias al presidente de la comisión mixta de reclutamiento respectiva y uniéndola á la instancia los documentos que se expresan en el capítulo V del reglamento de 21 de Octubre de 1896.

Las comisiones mixtas de recluta-

que miré no vi nada, y cuando Mr. Mell al volver me halló allí, me preguntó qué hacía.

—Perdonadme, le dije, busco el perro.

—¿El perro? ¿qué perro?

—¿No es un perro, señor maestro?

—¿Pero sepamos de qué perro queires hablar?

—De ese del que es preciso tener cuidado, porque muerde.

—No, Copperfield, replicó vivamente, no es un perro,



sino un niño. Se me ha dado orden de que os ponga este rótulo á la espalda: siento mucho tener que empezar dando este paso, pero es esa mi obligación.

Y diciendo esto, hizome bajar, cogió el rótulo, perfectamente dispuesto para el caso, y me lo ató á la espalda como lo hubiera hecho con una mochila. Tenía el gusto de llevarlo encima á cualquier parte adonde iba.

No es fácil imaginarse lo que me hizo sufrir aquel rótulo: aun cuando no fuese así, siempre creía que alguien me miraba. De nada me servía volverme y no hallar á nadie, puesto que podía llegar cualquiera por la espalda.

Y mis sufrimientos los agravaba aún el hombre de la pata de palo. Estaba autorizado para hacerme sufrir aquel tormento, y si me sorprendía apoyado á un árbol ó á la pared, me gritaba con su formidable voz:

—¡Eh, eh! Copperfield, enseñad el letrero ó daré parte.

Cierta mañana me vi obligado á pasearme en el patio donde jugábamos, y por el que iban y venían todos los empleados y abastecedores del colegio, á fin de que el rótulo, leído por los criados, por el carnicero, por el panadero, les advirtiese que se guardasen de mí. Ya empezaba á tener miedo de mí mismo, como de una especie de salvaje que mordía.

Había en aquel patio una puerta carcomida en la cual los colegiales tenían la costumbre de esculpir sus nombres: estaba literalmente llena de aquellas inscripciones hechas con la punta del cuchillo. Al leer todos aquellos nombres, me preguntaba: «¿Cómo este y el otro sabrán, de vuelta de sus vacaciones, que tienen un nuevo compañero de quien es preciso desconfiar porque muerde?»

Uno de aquellos nombres, el más frecuente y más profundamente grabado, era el de un tal J. Steerforth.

—Debe ser uno de los mayores, me decía yo, y leerá mi cartel con énfasis y me tirará de los pelos!

Otro de los colegiales se llamaba Tommy Traddles.

—Este tal Tommy, me decía yo, me pondrá en ridículo, bajo el pretexto de que tendrá mucho miedo; este tercero, Jorge Dimple, hará unos versos á mi costa; por fin, en el colegio había cuarenta y tres interinos, según Mr. Mell. No hubo ninguno de aquellos cuarenta y tres que no hubiese escrito mi nombre en la puerta, y á cada cual le veía ya gritándome: «¡Téngase cuidado que muerde!»

Semejante idea me perseguía al lado de cada pupitre y de cada banco en la sala de estudio, al lado de cada cama vacía del dormitorio, cuando yo mismo iba á acostarme por las noches. Me acuerdo que soñé varias noches seguidas con mi pobre madre, cuando solo quería á

miento remitirán copias de sus acuerdos al capitán general del distrito, para que esta autoridad disponga la alteración correspondiente en los términos y plazos que señala el art. 150 de la citada ley.

De un periódico de Sevilla tomamos las siguientes líneas:

«Por las noticias que recibimos, ofrece bastante peligro el transitar por el camino de Peñafior á Puebla de los Infantes. Anteayer por la mañana se dirigían de este último pueblo al primero dos hombres del campo que conducían cinco mulos aparejados. Les salieron al camino varios malhechores, que les robaron los mulos y después ataron á sus dueños. Uno de éstos logró desahirse de las ligaduras y desmarró á su compañero, yendo ambos á dar aviso á la autoridad. Días antes había sido despojado otro caminante en el mismo sitio en que ocurrió el hecho anteriormente relatado.»

En las excavaciones hechas en el boulevard de San Sebastián, para proteger la cañería del gas, se han encontrado varias bombas y balas rasas, que se supone sean de las empleadas en el sitio de aquella capital en 1813.

De las islas:
Sineu

El domingo por la mañana se celebró en las Casas Consistoriales el sorteo de los 132 mozos comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo. El acto terminó sin que ocurriera incidente de ninguna clase.

—El mismo día por la noche celebró la sociedad *La Amistad* su segundo baile de máscaras, asistiendo una numerosa concurrencia.

—El mercado celebrado hoy se ha visto poco animado, siendo también pocas las transacciones verificadas. Rígieron los precios siguientes:

- Trigo, á 18 pesetas la cuartera.
 - Candeal, á 18'50 id.
 - Cebada del país, á 10 id.
 - Avena, á 8'50 id.
 - Garbanzos, á 20 id.
 - Maíz, á 14'50 id.
 - Habichuelas (confits), á 30 id.
 - Id. blancas, á 27 id.
 - Frijoles, á 29 id.
 - Habas ordinarias, á 16'50 id.—C.
- 17 de Febrero de 1897.

De la capital:

Dejamos á la puesta del sol la descripción del día de anteayer, diciendo que se observaban señales de próxima lluvia. En efecto: después de pasada la noche con alternativas de nubes y estrellas, se cubrió definitivamente la atmósfera y al empezar la madrugada empezó á llover, efectuándolo toda la mañana con mayor ó menor intensidad.

Al llegar la tarde creció la lluvia que llegó á ser copiosa á cosa de las dos, durando así hasta muy cerca de las cuatro y media.

Al ocazo continuaba lloviendo por la parte de la montaña, viéndose cargados los horizontes por los demás puntos y presentando el mismo cariz que había tomado el tiempo durante todo el día.

Por el ministro de Fomento y antes de que esta Junta provincial remitiese lista de aspirantes, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños vacante en Palma, D. Jaime Terrés Ginart, el cual sustituirá á don Antonio Estades Guasp, que fué nombrado accidentalmente por el alcalde para regentarla.

Han sido apresados dos faluchos cargados con tabaco de contrabando, uno con 32 bultos del llamado de poeta, cosechado en Menorca en aguas de Santafió, y otro con 18 bultos del de Argel, en aguas de Alcudia. Hay además detenidos cuatro individuos como presuntos reos.

El señor alcalde de esta ciudad, atento tal vez á las indicaciones hechas por algunos periódicos locales, publicó anteayer un bando dando nueva fuerza y vigor á los artículos 204 al 209 inclusive de las ordenanzas municipales, los cuales tratan sobre la manera como deben transitar por el interior de esta capital los perros.

Descamos de todas veras que no decaigan de su vigor estos artículos, así como han decaído las veinte y cinco ó treinta veces que se han reproducido desde que fueron votadas las expresadas ordenanzas. Es una fatalidad que pesa sobre ellos, sin que podamos darnos cuenta exacta de por qué al cabo de tres días, según hemos visto algunas veces, ó todo lo más al cabo de ocho de haber sido pu-

blicados, nadie se acuerda ya de cumplirlos y lo que es más sensible aun, nadie se acuerda de hacerlos cumplir.

Por esto que manifestamos nuestro sincero deseo de que esta vez no suceda como las otras.

Sellos viejos.—Hacienda

de compra de sellos viejos ya usados y no usados, pago los de España de 6 cuartos negros y encarnados del año 1850 á 1853, á razón de 4 á 6 pesetas el ciento, cualquiera sea la cantidad.

Los de 5, 6 y 10 reales, igualmente de 1850 á 1853, los pago de 2 á 60 pesetas uno.

Los sellos viejos de todos países de 1848 á 1875 y los de España y colonias de 1853 ó 1876 los pago el millar y el precio vario según la mezcla.

Se encuentran dichos sellos entre las correspondencias de las épocas más arriba citadas, y para evitar la pérdida de tiempo que es necesario para despegarlos, los compro con las cartas.

Soy igualmente comprador de todas las buenas y bonitas colecciones de sellos diferentes.

Dirigirse á Mr. Deneeff, en Palma, calle del Obispo núm. 5, entresuelo, los días 18, 19, 20 y del presente mes de tres á cinco de la tarde y de ocho á nueve de la noche.

Se ha concedido un premio en metálico de 40 pesetas al patrón José Porcel y otro de 20 al marinero Jaime Llompart, ambos del laud *San Ramón* los cuales el día 15 del mes de Diciembre último salvaron en nuestra bahía á los tripulantes del laud *San José* que naufragó en nuestra bahía.

Además se ha dispuesto que el patrón Porcel sea indemnizado con 15 pesetas por la pérdida de un cabo y un rejón que sufrió al verificar el acto de salvamento.

Estas recompensas han sido acordadas por el Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, previo expediente instruido por la Junta de este distrito.

Ha fallecido en Porreras el anciano farmacéutico don Jaime Vaquer Fullana, uno de los más antiguos de Mallorca.

Descanse en paz.

Uno de los copiosos aguaceros que cayeron ayer tarde, limpiaron las calles y vías empedradas de esta ciudad, tal fué la cantidad de agua que trajo. Las vías no empedradas, sin embargo, á pesar de aquella abundancia, se quedaron convertidas en ríos y lagos de barro.

Leemos que al dueño del falucho apresado recientemente en aguas de Alcudia con tabaco de contrabando, desde primero de Julio del año pasado se le han hecho 27 aprehensiones de este género.

Muchas aprehensiones son.

Recuerdos mallorquines
18 de Febrero
1314

Con instrumento que pasó ante Lorenzo Placensa, escribano y notario de S. M. en la Real curia de la ciudad de Mallorca, en 12 de las Kabendas de Marzo de 1314, el Sor. Rey Don Sancho, de una parte, y el venerable Fr. Arnaldo de Soler, caballero de la Orden de la Santa Causa y Hospital de San Juan de Jerusalem, Comendador de Caspe, se transigieron por razón de los bienes que fueron de los caballeros militares Templarios en la isla de Mallorca, que el Sumo Pontífice había conferido y unido á dicha Orden de San Juan con bula apostólica. Pretendía el Rey que las Parroquias que tenían los templarios, de Ramón Alemañy, de Guillermo de Claramunt, y de Moncada, en feudo de S. M., sin firma ni consentimiento Real, le pertenecían por haber caído en comiso, y que la misma suerte tenían muchas alqurias y casas que habían comprado en la ciudad é isla de Mallorca. El mencionado Fr. Arnaldo pretendía que lo tenían con permiso y consentimiento Real. I finalmente vinieron á concordia y composición; y el Sr. Rey Don Sancho y sus sucesores tuviesen perpetuamente, por todas sus pretensiones, nueve mil sueldos reales de Mallorca y dos mil sueldos barchinonenses de rentas sobre dichos bienes, y que debiese recibir veinte y dos mil quinientos sueldos de dicha moneda, á saber: dos mil sueldos barchinonenses de renta, en el castillo y término de San Hipólito de Rosellón, y deba recibir el Sor. Rey en los bienes de la

isla de Mallorca, por lo concerniente á nueve mil sueldos, bienes hecho estimación de los mismos, reservando para sí dicho San Juanista los bienes siguientes; los de la villa de Pollensa con todos sus derechos y pertenencias, y la jurisdicción, y todas las alquerías, derechos y dominios que tenían los templarios en las montañas y parroquia de Escorca; más el castillo del Temple, donde habitaban los Templarios, dando al Sr. Rey la alquería la Trenjassa, los derechos, censos y diezmos en la alquería de Perola, que poseían tres pobladores: más el dominio, censo, diezmo y tasca en las alquerías de Maimón Desmas, una llamada Perola, la otra Jussana, el dominio, censo, diezmo, etc. en la alquería de Bernardo de Mas llamada Assamera, lo mismo en la alquería llamada Miner y en la alquería de ne *Apiera*, todas del término de Lluchmayor: 15 ls. censo sobre la Albufera y muchos otros censos diezmos sobre alquerías de Pollensa, Campanet, Inca, Sansellas, Montuiri, Alanzely Algaída, de las cuales había de tomar el Rey, hecha la estimación de peritos, hasta su competente cantidad.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en Santa Teresa: exposición á las seis y media. Al anocheecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones.

En San Jaime, por la noche, se hará la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso en San Nicolás.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Oficial de Cuba

Madrid 17 á las 2'40 t.

Las últimas noticias oficiales recibidas de Cuba dan cuenta de haber ocurrido varios encuentros insignificantes en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas, en las cuales causamos al enemigo doce muertos y algunos heridos.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y cuatro heridos.

Los griegos en Creta

Madrid 17 á las 7'10 n.

Las tropas griegas continúan la ocupación de la isla de Creta, excepto las plazas de Herakleion, Retimo y Sitia ocupadas por las fuerzas de las potencias extranjeras.

Fabra

Publicaciones oficiales
Boletín Oficial

El número 4.691, correspondiente al 16 del corriente, publica:

Relación expresiva de los contribuyentes inscritos en la matrícula industrial que han sido declarados fallidos por ignorado paradero.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición de las cuentas y de los presupuestos adicionales á ordinarios vigentes de los municipios de María y Selva.

Llamamiento al recluta Matias Ximelis Juliá, para que se presente ante la alcaldía de Porreras.

Listas de electores de compromisarios para Senadores; correspondientes á los municipios de Villa Carlos, Bañalbufar, San Antonio Abad, La Puebla y Capdepera.

Venta de ropas y otros efectos. Otro de un censo alodial.

Llamamiento á Cosme Vidal Antich, contra quien se sigue causa por contrabando.

Aviso á los pescadores de la provincia marítima de Menorca, para que emitan su opinión relativamente á la veda de la pesca con las parejas de Bou.

miento de la novísima ley de reclutamiento del ejército y otra sobre pensiones que se conceden á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891 que por un llamamiento extraordinario marcharon á la isla de Cuba.

Gimnasio Balear

Dirigido por Don Miguel Muntaner.—Inspector médico, Don Juan Munar.—Veri, 5.

Repasos de Latín,
Geografía é Historia de España

por el profesor
Don José Llobera
CARRIO 3-2.º

Últimas cotizaciones
facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	51 00
Cambio Mallorquín	5 00
Fomento Agrícola	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca	31 00
Alumbrado por Gas	80 00
Salinas de Ibiza	195 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos Municipales	34 00
La Islaña Marítima	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros	3 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 17 de Febrero.	
Interior	65 70
Exterior	78 00
Amortizable	77 70
Cubas	95 90
Cubas Nuevas	00 00
Banco de España	000 00
Tabacos	212 25
Francos	00 00
Libras	00 00
Barcelona 17 de Febrero.	
Interior	65 70
Exterior	78 12
Amortizable	00 00
Cubas	95 75
Coloniales	00 00
Nortes	26 20
Francias	18 75
Madrid	00 00
París	61 25

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 15.—Varones, 2.—Hembras, 3.
Matrimonios: Día 15.—Ninguno.
Defunciones: Día 17.—Andrés Melis Riera, viudo, 84 años, arrabal, diabetes.—Juan Barceló Juan, viudo, 77 años, la Soledad, pulmonía.—Bárbara Genovar Bauzá, viudo, 80 años, hospital, anemia.
Hospital provincial: Día 17.—Entradas, ninguna.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 hembra.
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Cargada, hay nimbos.
Id. del horizonte.—Achubascado.
Dirección del viento.—Flojo del primer cuadrante.
Estado del mar.—Algo picada del S. S. E.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.
Incendios.—Llovía y soplaban al N. E. la ventolina, cerrado el cielo y achubascado el horizonte cuando el orto. Durante la mañana se mantuvo cerrado y lloviendo, el viento al medio día había inclinado algo al E.; continuó la lluvia hasta las cuatro y media y á las cinco había despejado mucho; al ocazo continuaba lo mismo.
Noticias.—Entraron los vapores *Ciudad de Mahón* de Mahón y el *Isteño* de Barcelona. Salió el *Lulio* para Ibiza y Valencia.
Buques fondeados: Día 17.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de Mahón.—Laud español *Catalina*, de Argel.—Vapor español *Isteño*, de Barcelona.
Matadero: Día 17.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 0.—Carneros, 2.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 77.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 4.—Cerdas, 1.—Lechonas, 0.

Sociedades y Corporaciones
Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 23 de los corrientes á las doce y media de la tarde, en el local de costumbre.

El depósito previo de acciones podrá efectuarse durante los días 24-25 y 26, á las horas de despacho, en las oficinas de la Compañía. Palma 6 de Febrero de 1897.

P. A. de la J. de G. El Presidente, Manuel Salas.—El secretario, Manuel Guasp.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores Subvencionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente á las doce de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

Los señores Subvencionistas que deseen asistir á dicho acto se servirán recoger la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en estas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 10 Febrero de 1897.—P. A. de la J. P. El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy.

Lecturas amenas

Los consumos de París

En una Memoria muy interesante que sobre los productos de los derechos de consumo de París para 1897 ha publicado M. Astier, aparece una curiosa estadística de lo que aquel impuesto municipal ha producido desde 1801.

Este impuesto ha progresado incesantemente. En 1801 se elevaron los ingresos á francos 10.936.416; en 1805, á 20.212.586; en 1825, á 30.588.196; descienden en 1827 á 28.225.550 francos; en 1831 vuelven á descender bruscamente á 19.943.750. Pero al año siguiente suben de nuevo á 26.380.408 francos, en 1838 se elevan á 31 millones 862.970, en 1856 llegan á 44 millones 894.088, y de esta fecha el aumento es constante, como se ve por el siguiente cuadro:

	Francos
1858	50.309.563
1860	73.187.156
1864	85.960.045
1869	101.557.565
1870 (á consecuencia de la guerra)	80.060.393
1871 (idem)	68.542.832
1872	100.436.693
1877	125.398.041
1878 (Exposición)	132.182.370
1888	141.159.028
1889 (Exposición)	151.112.000
1890	144.962.000
1891	149.097.200
1892	152.196.300
1893	150.790.891
1894	149.919.560
1895	155.855.931

Para el ejercicio de 1896 los ingresos han sido calculados en 153 millones de francos, esperándose fundadamente que se cecaudará más de esta suma.

El mejor preparado para el estómago, es el *Elixir á la Ingulina Grol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Pasatiempos

En la Audiencia:
El Presidente.—Señor Letrado, hemos tenido que aguardar la llegada de usted, porque se conoce que se levanta usted tarde.
El Letrado.—Sí, señor Presidente. Si yo pudiera dormir durante las vistas, madrugaría algo más.

Un baturro se detiene delante de un bazar de cuadros, y admira una copia del famoso grupo de Ranch conocido por «Las tres gracias», que se hallan, como es sabido, muy ligeras de ropa.
—¡Miste! lo que son las mujeres! No tienen para comprarse vestidos y se gastan el dinero en retratarse.

Despide en la estación un marido á su mujer, que sale de Madrid, y próximo á partir el tren, abraza á la viajera el esposo, diciéndole en voz baja:
—No olvides, por Dios, tus deberes, esposa fiel.
—Descuida —responde ella gravemente.
Y hace un nudo en el pañuelo.

ULTIMAS NOTICIAS
de la madrugada
TELEGRAMAS

Á la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Últimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Nombramiento

Madrid 17 á las 9'30 m.

Atenas.—El almirante Mr. Stamatellos ha sido nombrado jefe de los barcos de distintas nacionalidades surtos en la Canea. Los expedicionarios griegos no podrán, pues, intentar ningún ataque á la ciudad.

Acuerdo

Madrid 17 á las 9'30 m.

La Cámara de Comercio de Santander ha acordado solicitar del Gobierno que no rebaje el arancel de Cuba sin oír antes á las Cámaras de Comercio.

Fallecimiento.—Proceso.—Dimisión.

Madrid 17 á las 9'30 m.

Ha fallecido en Cádiz don Jesús López, capitán de la Compañía Transatlántica que mandaba el vapor que condujo á la Habana al general Weyler.

Ha empezado en Filadelfia el proceso contra Mr. Hart, acusado de complicidad en las expediciones del vapor *Laurada*.

Enrique Bruno, vice-presidente de la Junta Revolucionaria cubana en Nueva York, ha dimitido separándose de los filibusteros.

A favor de los heridos.—Los rifeños.

Madrid 17 á las 9'30 m.

El *Imparcial* ha girado por telégrafo al general Polavieja 25.000 pesetas, de los fondos de la suscripción abierta por dicho periódico, para que las distribuya entre los soldados heridos.

Han llegado á Tánger, donde deben ser juzgados veinte rifeños, autores de la agresión, inferida á los autores del barco *Prosper Corinte*.

La cuestión de Oriente

Madrid 17 á las 10'30 m.

Algunos despachos de Atenas afirman que hoy desembarcarán en Creta algunas expediciones de tropas griegas.

La situación de Retimno es alarmante. Los cónsules de dicha ciudad han pedido á los representantes de las potencias que desembarquen sus tropas.

Fabra

De la Capital.

Por Real orden del 26 de Enero último se convocó á oposiciones para proveer varias plazas de médicos segundos de Sanidad Militar, las cuales empezarán el día 12 de Abril próximo en el Hospital Militar de Madrid.

La alcaldía castigó ayer con una multa de cinco pesetas á cada uno, á cuatro muchachos que días pasados apedrearon á un anciano en el caserío de Son Lugada.

El vapor *Lulio* ha salido de nuestro puerto esta mañana á las diez y media con rumbo á los de Ibiza y Valencia, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Según telegrama recibido por la *Isla Marítima*, el vapor *Bellver* ha llegado al puerto de Barcelona á las seis y media de la mañana de hoy sin novedad á bordo.

Por Real orden del día 10 del actual se han devuelto á este Gobierno de provincia los expedientes de incapacidad instruidos contra don Pedro Antonio Malet, de Algaida, don Pedro Antonio Serra, de Espuella, don Jaime Antonio Mayol, de Sóller y don Juan Serra Sastre, de Marratxé, declarando que, en armonía con el artículo 10 del Real decreto de 24 de Marzo de 1881, debe entenderse firme la providencia de incapacidad dictada por este Gobierno Civil.

La guardia municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el bando publicado ayer por la Alcaldía, ha conducido hoy al depósito de Tirador gran número de perros que andaban sueltos y sin bozal por las calles de esta ciudad.

Por fuerzas de las escampavías *Flecha* y *Gaviota*, han sido aprehendidos dos faluchos cargados el uno con 19 bultos de tabaco del llamado de *pota*, y el otro con 36 del llamado argelino.

Dicho tabaco ingresó ayer en los almacenes de la Tabacalera.

Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de Campos haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de cinco conejos y de haber cometido algunas otras raterías en distintas casas de campo de aquel término municipal.

Dicho individuo, con los cinco conejos sustraidos que le fueron ocupados, ha sido puesto á disposición del Juez competente.

—La del puesto de Artá detuvo dos perros de caza que encontró abandonados en el predio *Son Xiolat* del término municipal de Son Servera.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO
de Lujo
Alhambra
Capicena
Objetos
Fantasía
Samparas
PRECIOS LIMITADOS
BROSSA 21
QUINZ 2 AL 10

Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía *Unión Comercial de Londres*.

San Juan 20—Palma de Mallorca

LA CASA **CORTÉS Y PIÑA** VULGO (CAN BOU)

Calle Siete Esquinas, 14

Nos participa que habiendo agotado alguno de los artículos y deseando favorecer á sus parroquianos han recibido de nuevo un gran surtido á precios más baratos de los ya anunciados.

Ocasión casi de balde

Gran derroche de 5 000 pañuelos pura novedad á 5 reales uno, y los demás géneros á precios sin competencia como tienen probado.

Única Baratura Verdad

Imprenta de Amengual y Muntaner

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacias de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Y SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1838

La que de más antiguo opera en España en la rama INCENDIOS

Capital social y reservas de la rama Incendios

82.000.000 DE PESETAS

Capital social y reservas de la rama Vida

117.000.000 DE PESETAS

DIRECCION DE LAS BALEARES:

Calle de Palacio, 2, frente la Diputación

Se admitirán Agentes en las principales poblaciones de la provincia.

Gimnasio Higiéno-Médico—Rambla, 7

Aparatos y métodos de la Higiene y Pedagogía modernas.

Clases especiales de señoritas y párvulos á cargo de una Profesora.

Único en esta capital dirigido por un Profesor con título.

Prácticas de gimnástica, mecánoterapia y masaje dirigidas por

DON ADOLFO REVUELTA

Consultas y gimnástica médica bajo la inspección del

DR. DON FRANCISCO SANCHO

Las clases comienzan el 1.º de Febrero.

Cok, leñas y serrín

A DOMICILIO

Para estufas, coladuras, etc. etc. Depósito de algarrobas á precios muy reducidos.

MERCED 9

Alquiler

En la calle del Estanco, número 19, hay primero y segundo pisos para alquilar con agua á grifo y grandes comodidades.

Informarán en el principal izquierda.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

No hay nada mejor que el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Huntz, para la cura radical de los males del estómago por antiguos que sean, empezando la mejoría á la primera dosis.

Caja 1.ª 50—Moreno Mique, avda. de las Flores, 4, BARCELONA, y en todas las farmacias y droguerías.—Pídanse folletos.

Puede prepararse si mismo e con grande economía, A AGUA MINERAL análoga á aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY

Preparados com os Saes extractos das Cerebras AGUAS DE VICHY e Fontes do Estado Francez

Georges PRESTER e C.ª, avda. Victoria, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeros.

PANORAMA NACIONAL—Bellezas de España y sus Colonias

Constará de 20 cuadernos que saldrán á luz periódicamente

Cada cuaderno se compondrá de 14 láminas sencillas y una doble ó bien 16 láminas sencillas

La casa editorial de Don Hermenegildo Miralles, de Barcelona, ha concedido la exclusiva para la venta en Mallorca á los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Hay colecciones completas de todos los cuadernos publicados que son del 1 al 15, y cuadernos en depósito para servir á todos los que tengan empezada la obra y no hayan obtenido todos los publicados.

Precio 70 céntimos de peseta—A los suscriptores de *La Almudaina*, 60 céntimos de peseta